

Expediente: 393/25
Carátula: MAEBA SRL C/ DIAZ MARIA LAURA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843963 - MAEBA SRL, -ACTOR
90000000000 - DIAZ, Maria Laura-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 393/25



H20461524889

JUICIO: MAEBA SRL c/ DIAZ MARIA LAURA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 393/25.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 12 de diciembre de 2025.

No habiendo opuesto excepciones la demandada y vencido el plazo en fecha 05/12/2025 a hs. 10.00, encontrándose debidamente notificado, conforme lo ordenado en resolución de fecha 06/11/2025, practíquese Planilla Fiscal.AA.

Actuación firmada en fecha 12/12/2025

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.